

En la corte marquesa de agostore en 1583 años

Este dia se juntaron en la sala del ayunta
miento de esta ciudad segun que lo tiene en
cuenta de este juntar para entender en las cosas
tocantes al servicio de su rey nro señor. Y bien pu
blico se la dio a la ciudad con la justicia y regimien
to que allí se sabe. el doctor don de la villa alcalde
mayor en la dfa ciudad. P felice curta luis Pon
cello de Leon. andres Hernandez monte comez y reguera
y en su oficio de alcalde de molina falconeta. P felices quinones
as en los dichos regidores vestida de la ciudad

en la dfa ciudad se leyo y se dio a leer la carta de
la dfa ciudad. el doctor felipe de lego y grande son alzodio que pro
curador en que dfa ciudad se comisó una licencia
a esta ciudad para que puedan marcar cencos sobre
sus propios. dos mil quinientos vecados. Para pagar
lo que se tomo para los salarios de la comision. del señor
licencia adotexada y sus oficiales y vista se acordó
que se ynbrie un prologo ayanada concarta para al
tas que se tienen. solicitador de esta ciudad P araque
que que personal en la dfa ciudad quede el dho dinero
censo con las segundas y obligacion de los tres Pios
que se estan en la dfa ciudad que son cantiosos. y que se
tengan en la dfa ciudad mas cantidad que pue
a pade de dho censo y que abiendo persona que
lose en la relacion de las clausulas e condicio
nes que de contentar la escritura en favor de la
persona que dice dho dho dinero y se ynbrie
una copia sin sede de la diligencia con

